

## MINISTERIO DE DEFENSA

**17229** *RESOLUCION 452/39099/1991, de 17 de junio, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se publica la relación de seleccionados para prestar el servicio militar para la formación de cuadros de mando del Ejército de Tierra.*

En el «Boletín Oficial de Defensa» número 112, de 10 de junio de 1991, se publica la relación de seleccionados para prestar el servicio militar para la formación de cuadros de mando a que se refiere el artículo sexto de la Resolución 423/39405/1990, de 23 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 293, de 7 de diciembre).

Madrid, 17 de junio de 1991.-El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Perterra.

**17230** *RESOLUCION 452/39100/1991, de 17 de junio, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se publica la relación de seleccionados para prestar el servicio militar para la formación de cuadros de mando del Ejército del Aire.*

En el «Boletín Oficial de Defensa» número 112, de 10 de junio de 1991, se publica la relación de seleccionados para prestar el servicio militar para la formación de cuadros de mando a que se refiere el artículo sexto de la Resolución 423/39405/1990, de 23 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 293, de 7 de diciembre).

Madrid, 17 de junio de 1991.-El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Perterra.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**17231** *RESOLUCION de 20 de junio de 1991, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos, tanto para el sistema de promoción interna como para el de acceso libre, a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas y se determina el lugar, fecha y hora del comienzo del primer ejercicio.*

Expirado el plazo de presentación de instancias señalado en la Orden de 25 de abril de 1991 (Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas,

Esta Subsecretaría, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4, apartado 4.1, de la referida convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por la que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha resuelto:

Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, tanto para el sistema de promoción interna como para el de acceso libre.

Estas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los Gobiernos Civiles, en los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, calle de Alcalá, números 5 a 11, y paseo de la Castellana, número 162, en Madrid, y en la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales, calle de Guzmán el Bueno, número 137, en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

El primer ejercicio de la fase de oposición se realizará el día 26 de septiembre de 1991, a las nueve horas, en la Escuela de Hacienda Pública, calle de Cartagena, números 83-85, en Madrid. En este ejercicio los aspirantes podrán hacer uso de calculadoras, pero no se autorizará la utilización de modelos con capacidad de almacenamiento de datos o susceptibles de algún tipo de programación.

Los opositores deberán acudir provistos del documento nacional de identidad.

Lo que comunico para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 20 de junio de 1991.-El Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**17232** *RESOLUCION de 24 de junio de 1991, de la Dirección General de Servicios, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas de Cocinero, Telefonistas, Conductor y Ordenanzas en régimen laboral en el Ministerio del Interior.*

Concluido el plazo a que se refiere la base quinta de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir plazas de Cocinero, Telefonistas, Conductor y Ordenanzas, en régimen laboral en el Ministerio del Interior, aprobada por Resolución de 11 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 18).

Esta Dirección General de Servicios del Ministerio del Interior, en uso de las facultades que le han sido atribuidas por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 12 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), ha resuelto:

Primero.-Aprobar, con carácter definitivo, las listas de aspirantes admitidos y excluidos, que se hallan expuestas en los tableros de anuncios de las Delegaciones del Gobierno y Gobiernos Civiles, sede central del Ministerio del Interior (calle Amador de los Ríos, número 7) y Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, número 3), con mención expresa de las causas de exclusión.

Segundo.-Significar expresamente que contra la presente Resolución los interesados podrán formular recurso de reposición ante esta Dirección General de Servicios, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1991.-El Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**17233** *RESOLUCION de 24 de junio de 1991, de la Subsecretaría del Departamento, por la que se nombra nuevo miembro del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo.*

Visto el escrito formulado por don Manuel Cruz Pastor, en el que solicita sea relevado del cargo de Secretario del Tribunal titular de las pruebas selectivas convocadas para ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo por Orden de 16 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), en base a que el 13 del próximo mes de octubre pasará a la situación de jubilación forzosa por edad.

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda acceder a la petición del señor Cruz Pastor y nombrar en su lugar a don Carlos Muñoz Rodríguez, funcionario del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo, como Secretario del Tribunal titular de las pruebas selectivas antes mencionadas.

Madrid, 24 de junio de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Resolución de 7 de febrero de 1985), el Director general de Servicios de Obras Públicas, José Jorge del Castillo Pérez.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios de Obras Públicas y Presidente del Tribunal.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**17234** *ORDEN de 2 de julio de 1991 por la que se nombran nuevos miembros de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 23 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24).*

Como consecuencia de las abstenciones previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y renunciadas justificadas, que

han producido bajas en la constitución de algún Tribunal de los designados por Orden de 17 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22 y 24) para juzgar los ejercicios del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Maestros.

Este Ministerio ha resuelto nombrar nuevos miembros para los Tribunales en las provincias que a continuación se relacionan:

Extremadura, Badajoz.-Tribunal número 9 (Educación Preescolar): Primer Vocal titular, don Manuel Alonso Gallego; segundo Vocal titular, doña Elena Murillo Sánchez.

Murcia.-Tribunal número 9 (Educación Preescolar): Presidente titular, don Julián Martínez Tudelo.

Murcia.-Tribunal número 6 (Educación Física): Presidente titular, don Fernando Ureña Villanueva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Vidma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**17235** *CORRECCION de errores de la Orden de 17 de junio de 1991 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo de Jefe de Asesoría Jurídica Provincial y Letrado «A» en la Administración de la Seguridad Social.*

Advertido error en el texto remitido para la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 22 de junio de 1991, página 20733, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «2. Valoración del grado personal.-Por haber consolidado un grado personal superior al nivel del complemento de destino del puesto que se solicita: Un punto y medio», debe decir: «2. Valoración del grado personal.-Por haber consolidado un grado personal superior al nivel de complemento de destino del puesto que se solicita: Dos puntos».

**17236** *RESOLUCION de 31 de mayo de 1991 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plaza de personal laboral fijo en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.*

Resolución de 31 de mayo de 1991 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plaza de personal laboral fijo con categoría profesional de Titulado Superior de Prevención en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, con destino en el Centro Nacional de Nuevas Tecnologías de Madrid por la que se hace pública la relación de opositores que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del tercer ejercicio de las citadas pruebas.

Concluido el segundo ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral fijo en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo con destino en el Centro Nacional de Nuevas Tecnologías de Madrid, convocadas por Resolución de 31 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de febrero), Este Tribunal ha resuelto:

Primero.-Aprobar la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición.

Dicha relación se encuentra expuesta en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Servicios Centrales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Centros Nacionales y Gabinetes Técnicos Provinciales.

Segundo.-Se convoca a los aspirantes aprobados para el día 27 de junio de 1991, a las diez horas, para la realización del tercer ejercicio de las pruebas correspondientes a la fase de oposición en el Centro Nacional de Nuevas Tecnologías, calle Torrelaguna, 73, Madrid.

Madrid, 31 de mayo de 1991.-El Presidente del Tribunal, E. Bailly-Bailliere Durán.

**17237** *RESOLUCION de 31 de mayo de 1991 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plaza de personal laboral en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (Gabinete Técnico Provincial de Cáceres).*

Resolución de 31 de mayo de 1991 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral fijo con la categoría profesional de Telefonista del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, con destino en el Gabinete Técnico Provincial de Cáceres por la que se hace pública la puntuación obtenida por los aspirantes en la fase de concurso, así como la relación de aprobados en dichas pruebas selectivas.

Concluidas las pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral fijo en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo con destino en el Gabinete Técnico Provincial de Cáceres, convocadas por Resolución de 31 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de febrero).

Este Tribunal ha resuelto:

Primero.-Hacer pública la puntuación obtenida por los aspirantes en la fase de concurso.

Segundo.-Elevar a definitiva la relación de aprobados con la puntuación final obtenida en las pruebas selectivas.

Dichas relaciones se encuentran expuestas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Servicios Centrales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Centros Nacionales y Gabinetes Técnicos Provinciales.

Tercero.-Conforme a la base 10 de la convocatoria, en el plazo de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el aspirante aprobado presentará en el Gabinete Técnico Provincial de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Cáceres, sito en polígono industrial «Las Capellanías», carretera de Salamanca, Cáceres, teléfono 225062, la siguiente documentación:

Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas mediante sentencia firme.

Certificado acreditativo de no padecer enfermedad ni limitaciones físicas o síquicas que le imposibiliten para el ejercicio de sus funciones, expedido por el Facultativo de Medicina General de la Seguridad Social que corresponda al interesado. En caso de que éste no esté acogido a cualquier régimen de la Seguridad Social, se expedirá por los Servicios Provinciales del Ministerio de Sanidad y Consumo u Organismos correspondientes de las Comunidades Autónomas.

Si dentro del plazo indicado, y salvo casos de fuerza mayor, el aspirante seleccionado no presentase la referida documentación no podrá ser contratado, quedando anuladas todas las actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en su instancia.

Cuarto.-La incorporación al puesto de trabajo se efectuará una vez formalizado el contrato de trabajo, que se inscribirá en el Registro Central de Personal, debiendo realizarse un periodo de pruebas de quince días, conforme al artículo 9.º, 5, del Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Cáceres, 31 de mayo de 1991.-El Presidente del Tribunal, Angel Muñoz Muñoz.

**17238** *RESOLUCION de 31 de mayo de 1991 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plaza de personal laboral en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (Telefonista).*

Resolución de 31 de mayo de 1991 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plaza de personal laboral fijo, para categoría profesional de Telefonista en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, con destino en el Centro Nacional de Verificación de Maquinaria de Vizcaya por la que se hace pública la puntuación obtenida por los aspirantes en la fase de concurso, así como la relación de aprobados en dichas pruebas selectivas.

Concluidas las pruebas selectivas para cubrir plaza de personal laboral fijo para categoría profesional de Telefonista en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo con destino en el Centro Nacional de Verificación de Maquinaria de Vizcaya, convocada por Resolución de 31 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de febrero).

Este Tribunal ha resuelto:

Primero.-Hacer pública la puntuación obtenida por los aspirantes en la fase de concurso.